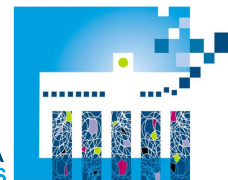




Universidad  
del País Vasco

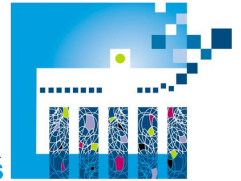
Euskal Herriko  
Unibertsitatea

LETREN FAKULTATEA  
FACULTAD DE LETRAS



<b>ANEXO 3</b>	<b>INFORME DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE FILOLOGÍA</b>	
<b>TRIBUNAL</b>		
Presidente/a:		
Vocal:		
Secretario/a:		
<b>TRABAJO FINAL DE GRADO</b>		
Alumno/a:		
Grado en:		
Título:		
Tutor/a:		
Departamento/área de		
<b>CALIFICACIÓN DEL TFG</b>		
<b>Contenido</b>	1.- Las fuentes y bibliografía empleadas son adecuadas dentro de un contexto académico	
	2.- La estructuración y metodología del trabajo son adecuados	
	3.- Identifica y relaciona con suficiente rigor las ideas, conceptos y cuestiones más relevantes referidos al tema	
	4.- Muestra capacidad crítica y de reflexión mediante una argumentación propia de un trabajo de estas características	
<b>Aspectos formales</b>	5.- El formato y la estructura del trabajo son correctos y se adecúan a los requisitos mínimos fijados.	
	6.- Las citas bibliográficas y las notas a pie de página son adecuadas y se realizan de forma correcta	
	7.- La redacción es clara y correcta, adecuada al contexto académico en el que se presenta el TFG	
<b>Exposición y defensa pública</b>	8.- Expone las ideas fundamentales de su trabajo de forma clara y bien organizada	
	9.- Utiliza herramientas adecuadas para el apoyo a la exposición oral (instrumentos audiovisuales, presentación por diaporamas, etc..) y lo hace de manera eficaz y correcta	
	10.- Muestra interés y respeto por los comentarios recibidos y responde a los mismos de manera adecuada	
Cada ítem tendrá un valor máximo de 1 punto. La coma hay que indicarla con un punto. Para sumar la nota final clicar en CALIFICACIÓN FINAL.		

ARABAKO CAMPUSA  
CAMPUS DE ÁLAVA  
Unibertsitateko Ibilbidea, 5  
Paseo de la Universidad, 5  
E-01006 Vitoria-Gasteiz  
T.: 945 01 30 00  
F.: 945 01 32 00



OBSERVACIONES

Competencias del TFG en el Grado de Filología (según Memoria de Verifica):

- Estructurar, elaborar y presentar adecuadamente un trabajo académico atendiendo a los aspectos formales pertinentes.
- Aplicar de forma autónoma las competencias y los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios.
- Buscar y gestionar información específica sobre un tema haciendo uso de las fuentes bibliográficas disponibles y recurriendo a los recursos informáticos, técnicos y audiovisuales a fin de recabar la documentación necesaria para elaborar un trabajo

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Presidente/a:	Secretario/a:	Vocal:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
<i>En Vitoria-Gasteiz, a                      de                      de</i>		

Documento aprobado por la Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios en su sesión del 19/10/2015.